

# LA PEDAGOGÍA SOCIAL DE LA MEMORIA COMO CAMPO EN DISPUTA: ENTRE EL EMPODERAMIENTO Y LOS RIESGOS DEL RECUERDO<sup>250</sup>

Página | 723

## THE SOCIAL PEDAGOGY OF MEMORY AS A DISPUTED FIELD: BETWEEN EMPOWERMENT AND THE RISKS OF REMEMBRANCE

Gustavo Adolfo Bejarano Aguado<sup>251</sup>

Juan Manuel Lara Gutiérrez<sup>252</sup>

Ivón Alejandra González Cañón<sup>253</sup>

Lina María Enciso Andrade<sup>254</sup>

Camila Andrea Culma Huérfano<sup>255</sup>

Pares evaluadores: Red de Investigación en Educación, Empresa y Sociedad – REDIEES<sup>256</sup>

---

<sup>250</sup> Derivado del proyecto: Recuperación de Memoria Histórica y Sistematización de Experiencias en el Costurero de la Memoria: Kilómetros de Vida y de Memoria

<sup>251</sup> Psicólogo, Universidad Nacional de Colombia, Especialista en Infancia, Cultura y Desarrollo, Universidad Distrital Francisco José de Caldas; Magister en Desarrollo Educativo y Social, Universidad Pedagógica Nacional; Doctorado (en curso) en Teoría Crítica, Instituto 17, Ciudad de México, Docente de Planta, Universidad Católica de Colombia, Bogotá, Cundinamarca, Colombia. correo electrónico: gabejarano@ucatolica.edu.co

<sup>252</sup> Psicólogo, Universidad Católica de Colombia, Magister en Desarrollo Educativo y Social, Universidad Pedagógica Nacional, Docente de investigación, IED. Escuela Normal superior de Nocaima, Bogotá, Cundinamarca, Colombia. correo electrónico: juanmanuel.lara01@gmail.com

<sup>253</sup> Psicóloga, Universidad Católica de Colombia, Bogotá, Cundinamarca, Colombia. correo electrónico: ivonalejandra0131@gmail.com

<sup>254</sup> Psicóloga, Universidad Católica de Colombia, Bogotá, Cundinamarca, Colombia. correo electrónico: linandrade21@gmail.com

<sup>255</sup> Psicóloga, Universidad Católica de Colombia, Bogotá, Cundinamarca, Colombia. correo electrónico: camilaculma95@gmail.com

<sup>256</sup> Red de Investigación en Educación, Empresa y Sociedad – REDIEES. [www.rediees.org](http://www.rediees.org)

## 38. LA PEDAGOGÍA SOCIAL DE LA MEMORIA COMO CAMPO EN DISPUTA: ENTRE EL EMPODERAMIENTO Y LOS RIESGOS DEL RECUERDO<sup>257</sup>

Gustavo Adolfo Bejarano Aguado<sup>258</sup>, Juan Manuel Lara Gutiérrez<sup>259</sup>, Ivón Alejandra González Cañón<sup>260</sup>, Lina María Enciso Andrade<sup>261</sup>, Camila Andrea Culma Huérfano<sup>262</sup>

### RESUMEN

Partiendo de los retos en materia de educación para la paz y de reparación integral a las víctimas que se plantean en el actual escenario de postacuerdo, la presente investigación tuvo como finalidad caracterizar las prácticas de pedagogía social de la memoria llevadas a cabo por el “Costurero de la Memoria: Kilómetros de Vida y de Memoria”, un colectivo de base conformado mayoritariamente por mujeres víctimas del conflicto armado colombiano. Para esto, se partió de un método etnográfico en el que el equipo investigador compartió con la comunidad durante dos años. Los resultados del proyecto permitieron identificar en las prácticas de pedagogía social de la memoria mecanismos para la tramitación del duelo individual y colectivo, la enseñanza de la historia reciente, la promoción de la ética del cuidado, la reconstrucción del tejido social y el cuestionamiento de los roles de género. No obstante, se evidencian también tensiones en torno a los riesgos – y abusos – que se pretende evitar dentro de esta: la mercantilización del recuerdo, la homogeneización del concepto de víctima, la jerarquización por parte de la opinión pública de los hechos victimizantes y las

---

<sup>257</sup> Derivado del proyecto: Recuperación de Memoria Histórica y Sistematización de Experiencias en el Costurero de la Memoria: Kilómetros de Vida y de Memoria

<sup>258</sup> Psicólogo, Universidad Nacional de Colombia, Especialista en Infancia, Cultura y Desarrollo, Universidad Distrital Francisco José de Caldas; Magister en Desarrollo Educativo y Social, Universidad Pedagógica Nacional; Doctorado (en curso) en Teoría Crítica, Instituto 17, Ciudad de México, Docente de Planta, Universidad Católica de Colombia, Bogotá, Cundinamarca, Colombia. correo electrónico: gabejarano@ucatolica.edu.co

<sup>259</sup> Psicólogo, Universidad Católica de Colombia, Magister en Desarrollo Educativo y Social, Universidad Pedagógica Nacional, Docente de investigación, IED. Escuela Normal superior de Nocaima, Bogotá, Cundinamarca, Colombia. correo electrónico: juanmanuel.lara01@gmail.com

<sup>260</sup> Psicóloga, Universidad Católica de Colombia, Bogotá, Cundinamarca, Colombia. correo electrónico: ivonalejandra0131@gmail.com

<sup>261</sup> Psicóloga, Universidad Católica de Colombia, Bogotá, Cundinamarca, Colombia. correo electrónico: linandrade21@gmail.com

<sup>262</sup> Psicóloga, Universidad Católica de Colombia, Bogotá, Cundinamarca, Colombia. correo electrónico: camilaculma95@gmail.com

disputas entre la memoria oficial y la memoria contrahegemónica. Se concluye entonces que la pedagogía social de la memoria es un campo en disputa no sólo entre lo institucional y lo colectivo, sino también entre las diferentes expresiones y proyectos organizativos.

## **ABSTRACT**

Starting from the challenges in the field of education for peace and comprehensive reparation to victims that arise in the current post-agreement scenario, the present research aimed to characterize the practices of social pedagogy of memory carried out by the “Costurero de la Memoria: Kilómetros de Vida y de Memoria”, a grassroots group made up mostly of women victims of the Colombian armed conflict. Towards this, the start point was based on an ethnographic method in which the research team shared experiences with the community for two years. The results of the project made it possible to identify in the practices of social pedagogy of memory mechanisms for the processing of individual and collective grief, the teaching of recent history, the promotion of the ethics of care, the reconstruction of the social fabric and the questioning of gender roles. However, there are also tensions around the risks - and abuses - that it is intended to avoid within this: the commercialization of memory, the homogenization of the concept of victim, the hierarchization by public opinion of the victimizing events and the disputes between official memory and counter-hegemonic memory. It is concluded then that the social pedagogy of memory is a field in dispute not only between the institutional and the collective, but also between the different expressions and organizational projects.

**PALABRAS CLAVE:** memoria, pedagogía social, ética del cuidado, conflicto armado.

**Keywords:** memory, social pedagogy, ethics of care, armed conflict.

## INTRODUCCIÓN

De acuerdo con el Centro Nacional de Memoria Histórica (2013), el conflicto armado colombiano ha tenido un carácter cambiante no solo en cuanto a dinámicas militares, sino también frente a la transformación de sus actores y de los contextos en los que este ha tenido lugar, motivo por lo que se ha sugerido dividir su evolución en cuatro periodos. El primero de estos comprende desde 1958 hasta 1982 y abarca la transición de la violencia bipartidista a la subversiva, caracterizada por una proliferación de las guerrillas a lo largo del territorio que contrasta con el auge de la movilización social y la marginalidad del conflicto armado.

El segundo periodo, por su parte, abarca desde 1982 hasta 1996 y se caracteriza por la proyección política, la expansión territorial y el crecimiento militar de las guerrillas, lo que – sumado a la crisis y el colapso parcial del Estado – influiría en el surgimiento de grupos paramilitares, la irrupción y propagación del narcotráfico, la realización de múltiples procesos de paz y de reformas democráticas con resultados parciales y ambiguos, la desmovilización de algunos grupos subversivos y la creación de la Constitución Política de 1991; los anterior en el marco del declive de la guerra fría y del posicionamiento del narcotráfico como un tema de interés internacional (CNMH, 2013).

El tercer periodo – que va desde 1996 hasta el año 2005 – incluye la crisis y el intento de recomposición de la legitimidad del Estado frente a la expansión simultánea tanto de las guerrillas como de los grupos paramilitares, por lo que se opta por una salida militar al conflicto armado que es reforzada por la radicalización política de la opinión pública y la presión internacional frente la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico (CNMH, 2013).

Finalmente, el cuarto periodo (el cual comprende desde el año 2005 hasta el 2012) marca el reajuste del accionar de los actores del conflicto armado interno. Por un lado, la insurgencia se ve obligada a acomodarse militarmente frente a la ofensiva militar del Estado que si bien alcanza su máximo grado de eficacia en la acción contrainsurgente no logra doblegar a los grupos revolucionarios y, por otro, el fracaso de la negociación política con los grupos paramilitares deriva en un rearme de estos que viene acompañado de un violento cambio en sus estructuras, haciendo más pragmático, desafiante y letal y su accionar (CNMH, 2013).

Entre tanto, los últimos años, tal y como lo formula Ríos (2017), se han caracterizado por la búsqueda de una salida política al conflicto, lo cual llevó a un acuerdo de paz entre la guerrilla de las FARC y el Gobierno Nacional (en cabeza del entonces presidente Juan Manuel Santos). Pese a que, como señala el autor, el Acuerdo podría representar el fin a la considerada guerra fría en América Latina, este ha estado en constante amenaza como se evidenció el plebiscito realizado en el año 2016 en donde, pese al nivel de abstención, ganó la no aprobación de estos, lo cual profundizó aún más la polarización en el país.

En la actualidad son evidentes los fallos y las demoras de las leyes, instrumentos y políticas que darían un avance significativo a la implementación del Acuerdo. Adicional a esto, las interpretaciones que se tienen sobre el conflicto han polarizado la opinión pública y han generado que este sea altamente politizado. En este sentido, se ha ralentizado la toma de decisiones en asuntos supuestamente ya consensuados en lo que parece ser una estrategia de no implementación por parte del Estado (Rodríguez, 2019). En conclusión, aunque la desmovilización de las FARC se haya concretado, no se han realizado avances en términos de transformación social que acabe rotundamente la posibilidad del conflicto armado.

Desde esta perspectiva, en el escenario actual del postacuerdo, el concepto y práctica de la paz no puede ser entendido exclusivamente como ausencia de guerra; ya que esto podría conllevar a la consolidación del ‘estado de las cosas’ y, por lo tanto, a la prolongación de la tolerancia y aceptación de las condiciones que perpetúan la violencia. Así, debería apostarse por el entendimiento cultural de la paz positiva que, de acuerdo con Fisas, (1998), consiste en el “desenmascaramiento de los mecanismos de dominación (...) el derecho a tomar decisiones, la recuperación de la dignidad, y con los procesos de cambio y transformación” p. 19. En conclusión, debería buscarse la erradicación de toda forma de violencia que atente contra cualquier ser o grupo humanos a través de la construcción de un nuevo contrato social que incluya la participación de la sociedad civil, las víctimas y demás actores y sectores involucrados.

Por lo tanto, el reto en el contexto del postacuerdo en Colombia, según Calderón, (2016), apunta directamente a develar toda ideología (valores) que, expuestos como idiosincrasia, han justificado las violencias culturales y simbólicas. De esta manera, se debería procurar un nuevo pacto social en el que se desescalen estas violencias hasta reducir

sus expresiones y sustituirlas por formas alternativas de disuadir los conflictos. Esto aún más si se tiene en consideración que la violencia en el marco del conflicto interno armado colombiano ha implicado generar mecanismos violentos, sobornadores y opresivos en el ejercicio del poder y en la expresión de la pluralidad y la multiculturalidad que, como consecuencia de formas alternativas de ver y pensar el mundo, conlleva al cuestionamiento de la estructura social (costumbres, tradiciones, roles sociales) que determina el comportamiento y representaciones del mundo dentro del orden social establecido (Chambers, 2013), es decir, del orden impuesto por los actores del conflicto armado.

Al respecto, y dado que la sociedad colombiana se ha caracterizado por una histórica victimización, es necesario el desarrollo de acciones comunitarias destinadas a superar el daño ocasionado por las acciones atroces de los diferentes actores armados. En este sentido, es imprescindible que tenga lugar el duelo colectivo, entendido como el movimiento social a través del cual las comunidades afectadas por pérdidas de seres, objetos o abstracciones valoradas hacen puesta pública del dolor (Díaz, 2013).

Por lo tanto, es importante tener en consideración que las naciones no se reconcilian como las personas, por lo que no es igual la elaboración de los duelos en ambos casos, ya que las comunidades tienen una vida y un discurso público y sus miembros pueden verse influidos por el análisis del pasado que se hace desde los dirigentes, los escritores o periodistas; siendo la puesta en escena de rituales colectivos lo que ayuda a los dolientes a la elaboración subjetiva (individual y privada) del duelo (Blair, 2002).

Así, deben ser las víctimas los actores principales del duelo colectivo y este debe trascender a la puesta pública de dolor y el sufrimiento, trazando sus objetivos más allá de los relatos memoriales y de las historias particulares de cada persona. Por tanto, si el duelo colectivo pretende reconstruir el orden social establecido por la guerra y generar una relación presente-futuro a través del pasado, debe asegurar ser incluyente, plural y polifónico.

En este sentido, se requiere que haya una disposición de los victimarios y de los testigos para hablar, y por parte de la mayoría de la comunidad nacional e internacional para escuchar, aceptar y abrir cabida a la opción de veracidad de estos relatos. En este orden de ideas, los duelos colectivos tienen por objeto - según Uribe (2008) - situar en el espacio de lo público y de la acción política a las víctimas, reconociéndolas como actores primarios de

las guerras y quebrantando el imaginario que se tiene de estas como sujetos pasivos, sufrientes, invisibles y - la mayoría de las veces - ignorados, pues se les percibía como una consecuencia lógica de la guerra. (Uribe, 2008). Sin embargo, tal y como señala Malaver (2013), resulta necesario resaltar que, así como hay un ejercicio y una facultad de recuerdo también existe su contraparte, es decir la facultad de olvido; en esta medida, es importante tener recuerdos dirigidos a fundamentar la identidad propia y colectiva pero también descartar aquellos recuerdos que resulten amenazantes u obsesivos.

Así, la influencia cultural que facilita el olvido, radica en la transición hacia la reconciliación y al perdón, que según Cortés, Torres, López-López, Pérez y Pineda-Marín, (2015), no necesariamente se desarrollan al tiempo; por lo tanto, señalan los autores, puede haber reconciliación sin perdón, ya que el primero implica el proceso de transformar la imagen mezquina de la contraparte (lo cual se dificulta según el perjuicio ocasionado) y repensar un espacio coexistencia y de relación que no conlleve a vulneraciones ni padecimientos pasados. Por su parte, el perdón se entiende como un proceso que sí condiciona la disponibilidad de ambas partes, pues debe comprender el reconocimiento de los hechos y evidenciar un arrepentimiento auténtico y sentido, que a su vez esté acompañado de una actitud de reparación.

El perdón y la reconciliación, no obstante, no deben ser confundidas con la impunidad o con la naturalización de la violencia. Al respecto, para citar un ejemplo, la Fundación para la Educación y el Desarrollo (2010), realizó un estudio en cómo las condiciones de pobreza económica se encontraban correlacionadas con la normalización de la muerte y la mercantilización de la vida y de las relaciones cotidianas, evidenciadas en la ausencia de límites ético-jurídicos y en la premeditación de las ejecuciones extrajudiciales; las cuales no solo afectaban negativamente el tejido social y cultural del país, sino que generaban un riesgo para las víctimas y para la sociedad en general debido a la probabilidad de que los hechos quedaran en la impunidad.

Dado dicho riesgo, el papel de la memoria resulta imprescindible dentro de los procesos de reparación y de denuncia. No es de extrañar entonces que en los últimos años la memoria ha sido retomada por las ciencias sociales como un proceso de construcción de la realidad, que implica la comprensión de la configuración de las relaciones y la construcción

de tejido social a partir de las narrativas, las cuales transmiten valores personales y sociales y dan significación de la cultura (Salgado, 2007).

La concepción de la memoria como un proceso social implica que el sujeto recuerde el pasado partiendo desde su condición presente, lo que refleja su capacidad reflexiva de repensarse y transformarse a sí mismo en conjunto con los contextos de los que se considera constructor. En palabras de Ricoeur (2004), “una problemática común recorre la fenomenología de la memoria, la epistemología de la historia y la hermenéutica de la condición histórica: la de la representación del pasado” p. 14.

Así, desde estas perspectivas, es importante conocer el modo en que el hombre conoce el mundo, la manera misma en la que este se reconoce a sí mismo como sujeto individual y como parte de un grupo humano y el uso y disponibilidad del conocimiento al servicio de la dominación o de la emancipación; postulado que se enlaza con el postulado por autor en cuanto a cómo la hermenéutica constituye una herramienta para comprender que las formas en las que se concibe al ser humano traen consigo una huella histórica que abarca el recuerdo de eventos que sobreviven a pesar del tiempo a través de prácticas culturales, económicas, políticas y sociales que aluden a la memoria como mecanismo esclarecedor de la justicia de los actos humanos.

Para facilitar la comprensión de cómo la cultura condiciona las formas de expresar la memoria, podría citarse como ejemplo el caso de mujeres sobrevivientes de diferentes hechos de violencia en el marco del conflicto, las cuales - a través de la pedagogía de la memoria - se esfuerzan en consolidar un relato alternativo al hegemónico a través del arte, la elaboración de telares, artesanías y puestas teatrales; opciones emergentes que no solo transmiten una historia no oficial, sino que en sí mismos, son actos de resistencia hacia la versión oficial que, elaborada desde la escritura y la literatura, se acomoda al lenguaje neutro de lo institucional, lo cual - tal y como lo afirma Martínez (2018) - “conduce a la objetivación o la ‘cosificación’ de las personas a través de la asignación de una identidad deteriorada que las margina y excluye” (p. 91).

Así, los relatos alternativos fomentan la participación en la toma de decisiones políticas e invitan a la empatía, a la resiliencia, a la construcción de competencias ciudadanas



para la paz, a la exploración de las identidades colectivas y al fortalecimiento de las subjetividades.

La comprensión del individuo, los grupos y la sociedad está ligada a fenómenos como la memoria individual, la memoria colectiva y la historia; en este punto del análisis entender las intersecciones entre estas categorías permite distinguir entre sus alcances, sus yuxtaposiciones y sus intencionalidades.

Por ejemplo, de acuerdo con Halbwachs (2011), la construcción y reconstrucción de un suceso está estrechamente ligado con las subjetividades, por lo que las versiones del mismo acontecimiento pueden variar. Ahora, en su naturaleza social, en el ejercicio del continuum de la narración – que involucra y se apoya sobre los *otros* - se construye a partir de las similitudes, desarrollando una identidad grupal que los autodenomine y distinga de otros grupos en el tiempo y espacio e impulse sus marcos de acción; sin embargo, en cuanto a su desarrollo y alcance, las memorias pueden yuxtaponerse con narrativas de diferentes grupos que tengan como común denominador acontecimientos significativos experimentados. No obstante, si la memoria se caracteriza por ser una memoria “viva”, la historia pretende mutar a discursos homogéneos que, bajo los preceptos de universalidad y neutralidad, pretendan imprimir veracidad sobre los hechos de impacto en determinados periodos de tiempo.

Continuando con el análisis del dinamismo social de la memoria, se reconoce la estrecha relación que ésta mantiene con la historia. De acuerdo con lo anterior, las dinámicas culturales, económicas y políticas condicionan la aparición de los sucesos histórico-culturales; sin embargo, tal y como señala Vásquez (2011), existe un interés por consolidar o unificar las versiones, relatos y narrativas para dar a conocer y recordar los acontecimientos de forma tal que estos se desliguen de las subjetividades propias de la experiencia y de las identidades de los individuos, colectividades y territorios; convirtiéndolos así en un mega relato o una verdad objetiva que no admite categorías explicativas alternativas (Vásquez, 2011).

Teniendo en cuenta la comprensión dichos mega relatos, y partiendo desde una perspectiva de género, esto implicaría que no es desde y hacia la institucionalidad el camino más efectivo a partir del cual las mujeres re configuran los roles impuestos, sino que esto se

logra desde la construcción espontánea y sentida de su realidad como mujeres, provocando iniciativas desde el activismo y desde el involucramiento de diversos sectores y grupos humanos; acciones a través de las cuales se podría ganar no solo un espacio participativo dentro la institucionalidad, sino también un reconocimiento fuera de esta, para someterla a transformación y así abrir paso a subjetividades emergentes y a la construcción de nuevas ciudadanías (Mendia y Guzmán, 2009).

En contravía a los mega relatos e inmersos en el movimiento cultural del posmodernismo, los microrrelatos - por otra parte - contribuyeron a la ruptura de la pretensión de una verdad unificada; desestructurando en el imaginario social la veracidad de los relatos reconocidos con la etiqueta “histórico”. Así, los microrrelatos apelan al significado y afectividad para otorgar un sentido alternativo que provoca otras actitudes y representaciones hacia el acontecimiento relatado, provocando que ahora las aproximaciones a la historia se den a partir de la pluralidad y diversidad propia de los relatores. En conclusión, la historia no está condenada a ser descubierta de una sola forma y puede ser reescrita, reinterpretada y resignificada por quien decida cambiarla (Vásquez, 2011).

En relación con los microrrelatos y la perspectiva de género, Bermúdez (1998) refiere:

La forma de comunicación se canaliza hacia lo visual, oral y auditivo, lo escrito y el lenguaje oficial "neutro", desconociendo las subjetividades y las relaciones de poder que lo embebe como a cualquier otro acto comunicativo. El lenguaje corporal es distante en lo público y más cercano en lo privado. Otros lenguajes no verbales, se los explora menos (p.61).

Estas alternativas de comunicación exploradas desde lo femenino fomentan un acercamiento afectivo a la narración y la comprensión de la historia de la violencia y la desnaturalización de esta.

No obstante, una de las consecuencias de la violencia y del orden social que esta impone es la desestructuración personal y de la capacidad organizativa de las mujeres sobrevivientes, a quienes a partir del discurso hegemónico se les asocia con un pacifismo estereotipado que radica en “el pacifismo como un asunto del ámbito privado. No obstante, cuando este ocurre en el espacio público, la violencia cultural se despliega cuestionando las

destrezas y las aptitudes de estas para promover la paz y desempeñarse como mediadoras. Así, desde el discurso hegemónico la relación entre mujeres y la paz sería sinónimo de apoliticidad (Mendia y Guzmán, 2019).

Así, a través de una versión contrahegemónica, el espacio público se transforma para impactar en los significados y sentidos del conjunto de la sociedad, ya que se denuncia y se expresa la alternativa de construir sociedad a partir de los nuevos pactos sociales de no repetición y reparación; imprescindibles para la desnaturalización de la violencia (Martínez, 2013). Estudios como el de Rico, Álzate y Sabucedo (2017) permiten establecer ciertos indicios sobre algunas de las motivaciones implícitas en la participación de acciones de resistencia pacífica, como lo son: la identidad, las emociones de esperanza-satisfacción moral y, finalmente, la eficacia.

En relación con los micro relatos, vale la pena destacar las expresiones que tienen lugar desde la proximidad y en lo cotidiano; en el caso del presente proyecto investigativo es de interés la ética del cuidado, basada en un reconocimiento activo y participativo en el que se respeta y valora la unicidad del otro y en el que se benefician tanto quien recibe el cuidado como quien lo otorga, pues además de reforzar el empoderamiento mutuo, genera un sentimiento de utilidad y de aumento de la estima personal. A pesar de que el cuidado, al ser una relación de carácter horizontal que implica el conocimiento y reconocimiento del otro, ha sido abordado principalmente desde la esfera privada, autores como Comins (2009), plantean la necesidad de trabajar en una educación que, en el marco de una ciudadanía mundial, lleve a la preocupación por lo que ocurre con aquellas personas y grupos humanos que no se encuentran dentro de nuestro entorno más próximo. Así, se plantea que el cuidado debe trascender de lo privado y abarcar lo global (posiciones que han sido materializadas en el feminismo en lemas tales como que lo personal es también político).

Dichas expresiones, no obstante, han buscado ser eliminadas, así como los ejercicios de memoria; en este sentido, la supresión de la memoria ha sido el resultado revelador de los regímenes totalitarios tal como señala Torovov (2000) pues estos han buscado apropiarse de la misma para maquillarla, suprimir o transformarla; incluso prohibiendo la búsqueda la difusión de la verdad y generando un control de la información. En este punto, la memoria como un acto de resistencia se encuentra amenazada por el derecho que se toman los

gobernantes o victimarios para controlar la selección de hechos que serán conservados y, en consecuencia, estipularse como una versión oficial socialmente aceptada.

La preocupación por mantener vivo un pasado mediante los procesos de memoria resulta en un cuestionamiento sobre las motivaciones subyacentes a estos. Una de ellas hace referencia al pasado como una constitución de identidad propia y colectiva; otra está ligada a la desconexión del presente donde no hay una exposición directa a asumir la eventualidades y responsabilidades actuales; y, por último, hay una motivación dirigida a los privilegios que reciben los practicantes de la memoria en el seno de la sociedad; así bien el ser víctima permite ciertos derechos y acceder a ciertas peticiones, más allá de la reparación por el daño sufrido (Todorov,2000) También es posible encontrarse en medio de problemáticas como la sacralización (contar los hechos de tal manera que se busque la relativización de la gravedad del acontecimiento y la justificación del mismo) y la banalización (los actos pasados se convierten en un instrumento del presente, donde se pierde la comprensión, el sentido de los nuevos hechos y la renuncia a aprender).

Vale la pena recalcar que estas acciones en torno a la memoria del conflicto develan sus buenos y malos usos. Se suele creer que la reconstrucción de la memoria de hechos traumáticos y/o violentos causa un impacto negativo, sin embargo, es necesario tener en consideración la distinción entre la memoria literal y la memoria ejemplar. En la memoria literal un suceso que resulta doloroso es conservado con exactitud y provoca, a partir de su ocurrencia, un impacto hacia todos ámbitos de la cotidianidad; de forma tal que es vivido como el responsable de las condiciones de vida actual. Por el contrario, en la memoria ejemplar, el suceso es integrado a la propia vida y es expuesto en la esfera pública, lo que permite convertirlo en una alegoría y generalizarlo, para extraer de este una lección que amplíe la comprensión de nuevas situaciones (Todorov, 2000).

Una de las principales formas de memoria ejemplar es la pedagogía social de la memoria que, para Herrera y Merchán (2012), podría reconciliar las tensiones entre la memoria y la historia; esto debido a que tiene como punto de intersección develar el sentido del pasado, así como la posibilidad de narrarlo y de conservar injerencia en el futuro. La comprensión de lo anterior, en la práctica educativa renovada -corresponsable, ética y basada en el cuidado-, permite dimensionar “un futuro al pasado” que, partiendo del diálogo

conjunto en la construcción de la realidad, fomenta espacios que cuestionen la aprehensión de la vida a partir de la experiencia de ese *otro* enajenado, así como formular espacios de reconocimiento como sujetos políticos con derechos, deberes y mecanismos de participación ciudadana. De esta manera, el devenir de lo que será la historia es capaz de reescribirse y reconfigurarse continuamente.

Desde esta perspectiva, los procesos sociales de reconstrucción de memoria histórica (como lo es El Costurero de la Memoria) constituyen una apuesta ética y política, ya que pretende la reconstrucción del tejido social y la reparación moral y simbólica de las víctimas del conflicto armado. Para esto, sus miembros se valen de narrativas que puedan resignificar y dar sentido a un pasado violento para, a través de la pedagogía social y de medios estéticos y culturales, reconocerse a sí mismas como sujetos de derechos y como agentes activos de transformación de la realidad en pro de la reconciliación (Girón, Bustamante, Amaya, Ramírez, Abondado, Ruiz & García, 2013).

El que las víctimas puedan reconocerse a sí mismas como actores de cambio de su realidad social, implica que el sentimiento de fatalismo y de impotencia, vivido desde la memoria literal, sea superado por medio de la agremiación. El proceso de organización comunitaria en coherencia con lo afirmado por Montero, (2003), hace referencia a la gestión de relaciones internas y externas que promuevan, faciliten y direccionen los cambios adecuados, para provocar las transformaciones deseadas y esperadas para el crecimiento y desarrollo de las organizaciones comunitarias.

Uno ejemplo de autogestión es el manejo de recursos para la sustentabilidad de la comunidad; en el caso de los Costureros de la Memoria, se suele hablar de “la economía política de la memoria histórica” como una estrategia de autogestión y un proyecto de transacción simbólica, afectiva y mercantil en el que los productos realizados en el marco de una apuesta estética de recuperación de memoria histórica son –sin perder su significado– comercializados en un intercambio de generación de nuevas ciudadanías y sensibilidades, lo que permite que el grupo genere ingresos económicos necesarios para su emprendimiento y para dar continuidad a las iniciativas políticas que le dan razón de ser (Girón y otros, 2013).

No obstante, la comunidad en sí misma puede no llegar a suplir sus necesidades, por lo que – sin perder su autonomía - pueden establecerse vínculos con otras organizaciones o

instituciones con el fin de hacer que estos proyectos sean sustentables y puedan mantenerse a lo largo del tiempo. Además, el establecimiento de este tipo de vínculos favorece la inclusión de otros actores sociales de diferente capital económico y cultural, lo que favorece a su vez el capital simbólico de la organización; por esta razón, la evidencia ha demostrado que lo ideal sería que existiese una historia de trabajo y un grado de consolidación previo a la creación de la colectividad en sí misma, pues de lo contrario esta tenderá a disolverse una vez se pierda el apoyo financiero de los proyectos deseados; en resumen, para garantizar que la comunidad sea sustentable esta debe contar con un capital simbólico producto de la historia de relación previa entre sus miembros (Ruiz, 2004).

En este orden de ideas, las redes comunitarias son el establecimiento de conexiones o vínculos basadas en el soporte, ayuda y colaboración, lo que supone suplir algún tipo de necesidad e interés que, basado en la premisa del crecimiento por encima del mero interés, se basan en potenciar fortalezas; tejido social que se conforman entre organizaciones comunidades o entre las mismas y las instituciones. De esta manera, se logra la capacidad potencial de poder gestionar recursos que por sí sola la comunidad no tiene aún el alcance de manejar, es decir que dichas alianzas permiten llevar a cabo acciones colaborativas en la que cada una de las partes consigue llevar a la práctica algún objetivo propio de la organización (Ussher, 2009).

## **METODOLOGÍA**

La presente investigación se enmarca en el paradigma hermenéutico; se manejó un enfoque de tipo cualitativo acompañado de la etnografía como método. Asimismo, se emplearon como técnicas la observación participante, el diario de campo y entrevistas a profundidad.

Para el desarrollo de la investigación el equipo investigador convivió durante dos años con los miembros del Costurero de la Memoria: Kilómetros de Vida y de Memoria, un colectivo conformado mayoritariamente por mujeres víctimas del conflicto armado colombiano que, como forma de protesta contra el olvido y la impunidad, realizan procesos de reconstrucción de memoria histórica a través de la costura y el tejido. La selección de los participantes fue no probabilística, trabajándose con aquellas mujeres que eran miembros

activos del Costurero desde hacía por lo menos seis meses antes de la investigación y quienes voluntariamente decidieron hacer parte del estudio.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El Costurero de la Memoria: Kilómetros de Vida y de Memoria es una organización de víctimas que surgió en el año 2011 como resultado de una iniciativa comunitaria previa denominada la Mesa de Chanchiros, la cual nace como un intento de realizar un acompañamiento psicosocial y jurídico a las familias de las víctimas de los “falsos positivos”; lo anterior con el fin de evitar que profesionales u organizaciones que no tuviesen un sentido crítico frente a los hechos ocurridos, se hiciesen cargo de estos con fines lucrativos. En palabras de los miembros del colectivo:

Es un proceso que se empezó a desarrollar con el grupo de los familiares de los casos de Soacha (...) era un proyecto muy potente que empezó en el año 2009 (...) a ellos los había en algunos casos captado abogados inescrupulosos que llegaron como chulos a manejar los casos, no abogados que trabajan desde la perspectiva de los Derechos Humanos sino gente que llegaba para ‘cobrar el muerto’. EI3.P5

Así, se detectó la necesidad de que estas familias no solo tuviesen un acompañamiento jurídico, sino que este se hiciese desde una perspectiva de Derechos Humanos que problematizara los hechos ocurridos y que permitiese que, más allá del marco legal, se generase un sentido político y crítico en torno a lo sucedido.

(...) empezó a verse la necesidad de que estas familias de Soacha, (...) que no había estado organizada como defensores de Derechos Humanos, (...) gente del común, gente humilde, sencilla (...) empezaron a haber problemas muy fuertes y nosotros hicimos un proyecto psicosocial artístico de acompañamiento psico jurídico para mostrarles a ellos que no era un problema de la indemnización económica sino el problema de lo que significaba para un país que eso pasara, para el tejido social, no solo para las familias si no qué consecuencias políticas y jurídicas tenía eso. (...) EI3.P5

Por lo tanto, con el fin de enmarcar las situaciones individuales como muestra de violencias estructurales que habían sido legitimadas por el aparato estatal y la ciudadanía y no como casos aislados, diferentes organizaciones deciden articularse para la generación de la Mesa de Chanchiros. De esta manera, puede evidenciarse la colaboración que hay de relaciones externas e internas como una forma de promoción, facilitación y dirección hacia transformaciones destinadas al crecimiento y desarrollo de las comunidades (Montero, 2003), en este caso, hacia el empoderamiento y acompañamiento psicosocial de los familiares involucrados en los casos. Además, el sentido que buscaba darse a estas muertes desde una comprensión de la violencia y vulneración de derechos en Colombia coincide con el redescubrimiento del ser y la toma de conciencia del tiempo y del momento histórico como factores propuestos por Montero (2003), como elementos que facilitan la organización comunitaria.

“ (...) ella pertenecía a una organización que se llamaba FEDES, que ya no existe, que fue muy fuerte durante muchos años y FEDES trabajaba con niños en Soacha y muchos de esos niños eran hermanitos menores de los jóvenes de los falsos positivos, entonces a través de ese trabajo con los niños y adolescentes nosotros teníamos un trabajo muy firme, no solo con las madres de Soacha sino con las familias de Soacha y MINGA llevaba algunos de los casos jurídicos, los abogados de MINGA manejaban como 4 casos de los 17 (...)” EI3.P8

A partir de este momento, y teniendo en cuenta que la búsqueda de una indemnización económica hacia las víctimas había generado en un principio disputas entre ellas, se pretendió su cohesión por medio del reconocimiento de los casos a nivel nacional y del emprendimiento de acciones dentro del espacio público que permitieran la visibilización y sensibilización de la sociedad civil frente a los hechos ocurridos.

Según las narrativas de los miembros del Costurero, entre estas primeras acciones realizadas por la Mesa de Chanchiros se destaca una reunión de víctimas de falsos positivos en la Plaza de Bolívar, quienes realizan un performance en el que se guardan en bolsas de basura con el fin de hacer una crítica a la naturalización social que se había dado a las ejecuciones extrajudiciales; además, se realiza la publicación “Soacha: la punta del iceberg. Falsos positivos e impunidad”, un escrito en el que se cuestionan las implicaciones culturales



de la legitimación de este fenómeno. Lo anterior como un acto de resistencia en contra de la versión oficial establecida por parte de los perpetradores, quienes - desde su perspectiva - pretendían maquillar, y justificar los hechos cometidos en el marco de lo que desde Todorov (2000) podría denominarse un intento de sacralización de la memoria.

Así, el informe realizado por la Fundación para la Educación y el Desarrollo (2010), se centraba en cómo las ejecuciones extrajudiciales no solo afectaban negativamente el tejido social y cultural del país, sino que generaban un riesgo para las víctimas y para la sociedad en general debido a la probabilidad de que los hechos quedaran en la impunidad, ya fuera por la existencia de normas jurídicas que facilitaban esta (mecanismos de derecho), la no investigación en torno a lo ocurrido (mecanismos de hecho), la congelación de las acciones frente a estos y la neutralización de las víctimas y organizaciones defensoras de Derechos Humanos (mecanismos políticos) o por la legitimación y justificación por parte de la sociedad civil y de los medios de comunicación (mecanismos sociales).

Vale la pena destacar que el hecho de que el encuentro entre las diferentes víctimas, en el marco de otros procesos previos a la constitución formal del Costurero, puede constituir una de las principales causas para que la organización haya logrado mantenerse; aspecto que concuerda con lo señalado por Ruiz (2004), quien propone que la historia de relaciones previas entre los miembros de una comunidad puede ser un predictor con respecto a la consolidación de esta a lo largo del tiempo.

En el 2009 se logró que las familias de los casos de Soacha se reunieran con personas de diferentes partes del país y víctimas de falsos positivos del Guaviare, del Putumayo, del Meta, de la Costa Atlántica, Pacífica, de todo el país y vino el relator especial de las Naciones Unidas y se hizo un acto público en la Plaza de Bolívar donde se metía la gente en bolsas de basura y era como mostrar que este es un país donde la vida ha perdido valor y la gente es considerada basura y a cambio de dinero había gente que había matado personas salvajemente e impunemente EI3.P4.

Durante el transcurso de este proceso de acompañamiento psicosocial, se comprendió que la articulación con otros colectivos o personas que habían pasado por diferentes hechos victimizantes era necesaria para consolidar un movimiento social en el que las víctimas asumieran un papel activo dentro del intercambio de experiencias y saberes frente a los

procesos sociopolíticos adelantados en los territorios a nivel nacional. Así, se pretendió que el encuentro entre víctimas de diferentes actores y sucesos permitiera la reconstrucción histórica de la violencia en Colombia y no únicamente de los casos que se habían vuelto emblemáticos debido a la relevancia mediática que se les había proporcionado.

Vale la pena resaltar que la incorporación de nuevos actores dentro del colectivo permite evidenciar, tal y como lo señala Ruiz (2004), un aumento del capital cultural de la organización; en este caso, frente a los conocimientos relacionados con formas de recuperación de memoria histórica y de sanación de dolor. De esta manera, la transformación del proceso de acompañamiento a víctimas de ejecuciones extrajudiciales a un espacio receptivo frente a los diferentes hechos victimizantes del conflicto armado colombiano marcó el inicio del Costurero de la Memoria: Kilómetros de Vida y de Memoria.

(...) con las familias y haciendo un trabajo muy bonito de tejer, las familias estaban muy polarizadas, entonces un proceso difícil; fue ahí que se nos ocurrió el Costurero para pensar en la metáfora de construir, tejer relaciones más sanas y de pensar en hacer como hacíamos cosas performativas, acciones visibles, pensamos en que la tela podría ser el elemento, que podíamos hacer paisajes narrativos en telas fue, entonces que ahí decidimos hacer el Costurero pero también tomamos la decisión de que no fuera solo con las familias de Soacha sino que también fueran otras víctimas y cuando pensábamos en el tejido también era tejer relaciones entre diferentes sectores que han sido afectados, buscar territorios comunes, que nos une y no que nos separa, y que porque usted ha sido víctima de unos y usted de otros, no somos distintos; era buscar entender sistemáticamente el problema de la violencia, de la vulneración, de los derechos de las personas, de la ruptura del tejido social, cuando hay indiferencia y negación de lo que ha pasado o se justifica lo que ha pasado EI3.P5

Una vez se conforma el Costurero de la Memoria, se inicia un espacio organizativo en el que se facilitó la elaboración del duelo como un proceso colectivo y político que podría darse a través de la experiencia estética de la elaboración de telas. Vale la pena destacar, que según los miembros del colectivo, esta primera tela debía hacerse de forma secuencial ya que el objetivo que se tenía pensado por los facilitadores era que quienes hacían parte del colectivo pudieran aceptar y comprender el hecho victimizante como uno de los muchos hitos

a través de los cuales podían narrar su vida y resignificar sus propias vivencias, disminuyendo así la brecha entre el imaginario de un pasado utópico previo al hecho y de la prevalencia de la distopía desde su ocurrencia.

Para esto, se realizaron lecturas y debates dentro de la comunidad y se invitó a artistas y escritores que compartieron sus conocimientos sobre cómo narrar historias; de esta forma, el vínculo con artistas constituyó una red comunitaria en el sentido propuesto por Ussher (2009), de ser una relación colaborativa en la que se potenciaron fortalezas; en este caso, a través del perfeccionamiento de recursos a través de los cuales la comunidad narrar su propia historia.

el artista y las personas de arte nos enseñaron a escribir sobre lo que quieran, a manejar el color, sin ser expertas, pero así empezamos a hacer la primera tela que hicimos, la primera tela fue contando el hecho victimizante que nos llevó al hecho y al Costurero (...) algunas compañeras tenían demasiada experiencia, pero yo no tenía mucha (...) vencía el término para entregar la tela, he hice el sol, montañas, cielo, mariposas amarillas (...) nuestras telas están cosidas, con muchas lágrimas y mucha sangre, dolores pero también con muchos sueños (...) después en este manejo que también iba acompañado de psicólogas, terapeutas, nos dijeron que ya íbamos hacer una segunda tela donde estaba guiado por psicólogos, artistas plásticos, ellos ya tenían manejo de la metodología, no va a ser de un hecho dolorosos sino también de un momento alegre, esta es mi tela pero no la he podido terminar, llevo tres años porque hay varios momentos, (...) TM\_02\_LB\_P5

La realización de telas colectivas y el compartir las experiencias traumáticas con personas que, en diferentes contextos, habían sufrido hechos similares, concuerda con lo señalado por Halbwachs (2011), en cuanto a que la memoria individual se puede respaldar en la memoria colectiva, al encontrarse en los demás un punto de referencia del recuerdo (Mendoza, 2005). Asimismo, estas acciones son congruentes con lo propuesto por Girón y otros (2013) quien asegura que las narrativas del Costurero permiten resignificar el pasado violento, para, a través de la pedagogía social, estética y cultural reconocerse a sí mismas como sujetos de derechos y como agentes activos de transformación de la realidad; aspecto que también es señalado por Uribe (2008), para quien el duelo debe trascender la puesta

pública del dolor para orientarse a la reconstrucción del tejido social. Por ejemplo, una de las participantes del proceso asegura:

no nos podíamos quedar ahí con el sufrimiento y seguimos dando en la llaga, había que seguir adelante, había que seguir trabajando para que realmente esto se siguiera visibilizando, para que pudiéramos algún día llegar y ver la justicia y ver verdad

Página | 742

EG2.P6

Posteriormente, algunos años después, cuando los miembros del Costurero habían adquirido ya un pensamiento crítico frente a los hechos ocurridos, son invitados por parte de la Pastoral Social, en convenio con la Secretaría de Educación, a realizar un proceso de pedagogía de la memoria en colegios del Distrito, las cuales en un principio estaban enfocadas en sensibilizar a los estudiantes sobre los Derechos Humanos, no obstante, los miembros del colectivo señalan que el proceso se extendió a profesores cuando se percataron que los docentes tampoco tenían conocimiento sobre los hechos victimizantes tratados durante los talleres. Por otra parte, en el año 2013, el proceso se expande a centros de educación superior,

Nosotros hemos tenido la oportunidad de compartir con compañeros, especialmente con mujeres porque la iniciativa (...) estaba enfocada en el acuerdo de Derechos Humanos en la Secretaría de Educación; lo llevamos a los colegios, pero los profesores tampoco conocían muchas de esas realidades; lo hemos llevado a las universidades, a las facultades de pregrado, la especialización, doctorado, maestrías, de todo y ha sido maravilloso

TM\_ LB\_02\_P5

Lo comentado anteriormente concuerda con lo referido por el CNMH (2014), el cual asegura que en los procesos de reconciliación y construcción del tejido social es indispensable propiciar espacios de encuentro entre distintas generaciones y sectores sociales con el fin de discutir formas de resolver los desafíos del presente a la luz de lo vivido durante los años de confrontación armada y pensar en futuros posibles, combinando estrategias que promuevan un pensamiento crítico. Así, el colectivo ha recibido propuestas para ser el encargo de llevar a cabo la Cátedra de la Paz, una iniciativa del Gobierno Nacional para reflexionar en torno a las dinámicas del conflicto armado interno, no obstante, este nunca ha podido concretarse debido – según los miembros del colectivo – a la poca importancia que

dan las instituciones frente a la enseñanza crítica de la historia del país. En palabras de una de las líderes del colectivo:

(...) en algunas universidades estamos vivenciando lo que es de alguna forma la cátedra de paz; el gobierno implementó la cátedra de paz, la implementó desde un enfoque de Derechos Humanos. Se tiene que ver obligatoria y lamentablemente en algunas universidades la toman como una materia electiva; entonces el relleno, pero debe ser la materia obligatoria y no una electiva porque ahí se dan a conocer muchas realidades de los diferentes territorios de las vivencias de las experiencias que ocurren en los territorios (...)" TM\_LB\_02\_P11

Al respecto, una de las participantes asegura que – contrario a lo que uno podría imaginarse – el impacto de las actividades realizadas ha sido mayor en instituciones privadas que en las públicas, donde existe la tendencia a encontrar población que ha sido víctima del conflicto armado colombiano o que se encuentra en condiciones que la hacen vulnerable frente a estos hechos. Así, señala:

“Lamentablemente en algunas universidades en las que nosotros vamos, donde hay chicos muy humildes, donde hay víctimas de conflicto es en las universidades que no hemos tenido el impacto que se quisiera, pero estamos tejiendo juntamente con muchas universidades, colegios, con embajadas, ahora con las Naciones Unidas TM\_02\_P08

A esto, añade que es precisamente la indiferencia de personas en condición de vulnerabilidad la que justifica la realización de estas pedagogías, pues permiten no solo dar a conocer el trabajo del Costurero sino transmitir conocimientos sobre el reconocimiento de los propios derechos. Así, funcionalmente, la pedagogía social de la memoria tiene una labor de sensibilización y de enseñanza de la historia desde la voz de las personas que han padecido directamente la guerra; esto, de acuerdo con el colectivo, debido a que los métodos tradicionales de enseñanza de la historia han sido mecanismos a través de los cuales el poder hegemónico ha buscado ocultar el conflicto mediante la no divulgación de lo ocurrido, tal como lo menciona Todorov (2000) en lo relacionado al uso del poder para la selección de hechos que deberán ser conservados y cuáles ignorados. Por lo tanto, la pedagogía de la memoria se constituye en un espacio formativo a través del cual se pueden expresar,

reflexionar y debatir situaciones históricas o dentro del panorama nacional que no son tratadas normalmente dentro de las instituciones de educación formal.

“que les sirva para saber qué tienen que hacer si les sucede algo parecido, para que entiendan la realidad de este país. porque para muchos es desconocida.” EI2.P6

Así, el proceso de pedagogía se desarrolla a través de varias estrategias como lo son las propias narraciones sobre los hechos que sucedieron bajo el marco del conflicto armado y algunas dinámicas de grupo que facilitan la interacción y el intercambio de opiniones entre los participantes. De igual forma, las participantes añaden que otro tipo de acciones que se desarrollan en los talleres es la costura de telas por parte de los participantes y su socialización, historias de vida y líneas de tiempo; lo que permite que la violencia y los sueños en torno al país se constituyan como ejes a partir de los cuales se problematiza la lógica de la guerra.

En este sentido, para los miembros del Costurero, la pedagogía de la memoria permite el intercambio de experiencias con la sociedad civil, lo que a su vez facilita el romper la brecha entre esta y las víctimas del conflicto armado colombiano; así, se establece una relación horizontal basada en el diálogo en el que cada una de las partes puede relatar su propia vida o aquellos eventos dentro de esta que le resultan significativos.

Lo anterior se relaciona con lo propuesto por Herrera y Merchán (2012), quien asegura que la pedagogía social de la memoria es una posibilidad de abordar desde la práctica educativa (en este caso informal), fomenta el reconocimiento como sujetos de derechos; los marcos de acción tienen como pilar la aplicabilidad y exigibilidad de los derechos humanos; las cualidades relacionales basadas en la corresponsabilidad, la ética y el cuidado, permite dimensionar “un futuro al pasado”; esta variación en la enseñanza de la historia facilita el desarrollo de la empatía (entre otras competencias), por lo que cada vez se acerca la idea de vivir existencias cada vez más dignificantes y colaborativas.

Representa entonces esta visita, las manifestaciones y enseñanzas por parte de las integrantes del costurero una forma significativa de rescatar la memoria, mediante la comunicación de hechos acontecidos bajo el conflicto lo que quiere decir que parte de hacer memoria histórica es hacer pedagogía de esa memoria que no se quiere permanezca en el olvido. AI27.P3

Así, como señalan las autoras, de pedagogía social de la memoria permite recordar aquello que, aunque parezca olvidado aún se encuentra latente en la historia, de forma tal que se puede hacer público y restaurar del olvido impuesto las vivencias, contextos y experiencias de las personas, en este caso, frente a las condiciones en las cuales tuvieron lugar los crímenes de lesa humanidad.

Yo pienso que realmente la gran tarea de nosotros, con este conflicto que se vivió ósea que con estos crímenes que se cometieron, es como dar una enseñanza es poder socializar, poder visibilizar, poder abrirle los ojos a la juventud. Fíjate que los chicos del colegio que trajeron ellos, no sabían nada de este tema y así como esto sucedió y fue real, puede volver a suceder, entonces yo pienso que la tarea más grande que nosotros tenemos más que de ir a lucrarnos o vender esto porque es que esto no se vende, es poder visibilizar y poder abrir los ojos a los que son el futuro de un país  
EG2.P7

El acercamiento a la sociedad civil y el encuentro intergeneracional es percibido también por las integrantes del Costurero como una forma a través de la cual quebrar con los imaginarios sociales en las que estas son percibidas como asistencialistas o sujetos pasivos. De igual forma es congruente con lo expuesto por Todorov (2000) donde por medio de estas prácticas se espera ultimar la banalización de los hechos ocurridos y hacerlo con miras a aprender de ellos darles sentido y comprenderlos. Dicha representación, de acuerdo con estas, ha generado que los proyectos sociales y las políticas públicas no se centren en el desarrollo de capacidades ni en una reparación integral que comprenda la dimensión moral y simbólica, sino que, por el contrario, se limite a lo económico.

piensan que las víctimas son asistencialistas o limosneras; que no hacen nada. Cuando yo trabajé con víctimas, desde el Estado - sin que ellos supieran que yo era víctima - escuchaba muchos comentarios “es que sí que joden” “vienen a que se les dé” “quieren sacar todo gratis” “quieren que se les de todo” pero no saben qué era lo que realmente ocurría. Esa es la imagen que cuando se habla de una víctima de un conflicto, se tenía hasta hace poco; ahora pues muchos se atreven a decir “yo soy víctima de conflicto”; no es el hecho de que víctima “pobrecito”, “pobre miserable,

queremos ayudarlo” “usted necesita ayuda”. A veces decimos quién necesita más de quién TM\_LB\_02\_P.8

Vale la pena resaltar que, además de los talleres de memoria ya mencionados, se encuentra que, aunque desde un inicio el espacio se abrió solo para víctimas, pronto la participación de estudiantes y docentes que se mostraban interesados por el tema de la memoria estuvo presente y encontraron en el Costurero de la Memoria un lugar para desarrollar desde diferentes disciplinas de formación, proyectos de investigación, tesis y propuestas de intervención.

El primer día del costurero acá, si éramos víctimas (...) quienes venían inicialmente, los chicos de colegio, luego bachillerato y así hasta que hemos tenido grandes académicos internacionales que están pendientes de todo lo que hacemos, este sueño fue de víctimas y fue creciendo, esto se va a abrir a personas que no son víctimas del conflicto (...) SO. P14

Por lo tanto, dada la experiencia en torno a la aplicación de pedagogías de memoria, el Costurero ha recibido propuestas de contratos formales para incorporar éstas dentro de algunas instituciones, lo que ha constituido algunos de las formas que ha optado el colectivo para generar ingresos que fomenten su autosostenibilidad y les permitan adquirir los recursos necesarios para desarrollar los proyectos que se han tenido planteados en diferentes momentos de su recorrido. Asimismo, se han emprendido otros proyectos que permitan la generación de ingresos para el sostenimiento del grupo; entre estos, destaca “el proyecto Boomerang”.

muchas de las telas se fueron para embajadas y personas que suponíamos del gobierno y empresas se le entregaba la tela, se hizo una cajita y una carta, y de vuelta se les ayudaba con recursos para apoyar al Costurero, pero no se envió nada de algunas organizaciones, de ahí para acá vamos a hacer productos cargados de memoria TM\_02\_LB\_P7

De esta forma, lo que se pretendía con el proyecto era que mediante la elaboración de telas concernientes a temáticas de interés común, se pudieron llegar a acordar ciertos trueques con personas o entidades para la adquisición de materiales que pudieran mantener la labor de recuperación de memoria histórica que desde el espacio se estaba gestando, no obstante, el



proyecto no tuvo las consecuencias esperadas puesto que muchos de los embajadores, aunque recibieron los productos, no hicieron ningún tipo de devolución. Al respecto, una de las participantes expresa las dificultades con las que se han enfrentado con respecto al ámbito económico:

Página | 747

Hemos tratado de ayudarnos económicamente pero no se nos ha dado como queremos, pero pues sí esa es la idea, digamos que económicamente más bien lo hemos hecho por el lado de las pedagogías, que esas son digamos, nos han dado la posibilidad de tener algo como para el costurero... otro proyecto así que sale. pero un proyecto así grande no, o sólo éste, el de las Naciones Unidas, ha sido como el más...aunque obviamente falta mucho porque no es algo que nos dé una rentabilidad. EI2.P8.

La búsqueda de alianzas con las embajadas y con instituciones educativas, concuerda con lo señalado por Ruíz (2004), quien enuncia que la comunidad en sí misma puede no llegar a suplir sus necesidades, por lo que sin perder su autonomía pueden establecerse vínculos con otras organizaciones o instituciones con el fin de hacer que estos proyectos sean sustentables y puedan mantenerse a lo largo del tiempo.

Además, el hecho de que estas se realizan con un sentido crítico en el que se evidencian los saberes y procesos desarrollados por el Costurero, concuerda con lo señalado por Girón y otros (2013), para quien la economía política de la memoria histórica como una estrategia de autogestión y un proyecto de transacción simbólica, afectiva y mercantil en el que los productos realizados en el marco de una apuesta estética de recuperación de memoria histórica son – sin perder su significado – comercializados en un intercambio de generación de nuevas ciudadanías y sensibilidades, lo que permite que el grupo genere ingresos económicos necesarios para su emprendimiento y para dar continuidad a las iniciativas políticas que le dan razón de ser.

La parte productiva es clara pero no como un fin en sí mismo (...) la idea que teníamos nosotros era que la producción alrededor del costurero fueran objetos de la memoria significativos y que quien lo comprara no viera el valor comercial sino algo simbólico y político y ético de objetos cargados de memoria (...) entonces cada objeto tiene que cargar todo una postura de una colectividad para que quien lo tenga

sepa de qué se trata, entonces es desde ese sentido que nosotros nos planteamos pensar en lo productivo y no volvernos como una máquina que vive de alguna manera montada como en el personaje que construyó alrededor de ser víctima (...) lo productivo yo creo que si es bien importante pero en términos también de producir conocimientos yo creo, de producir no solo plata, de producir relaciones, sino de dar y recibir EI3.P36

No obstante, pese a la necesidad imperante de recolectar fondos, se presentaron controversias en el colectivo frente a la pertinencia de realizar este tipo de productos, centrándose en debate en torno a si estas prácticas podían considerarse – en cierta medida – como una mercantilización de la memoria y del dolor provocado en el marco de la guerra, lo que sería congruente con una problemática de la memoria expuesta por Todorov (2000) pues se tendería a un proceso de banalización donde los hechos podrían estar expuestos a perder su sentido e importancia en este caso por los objetos mercantilizados. Por esto, se presentó como alternativa la elaboración de objetos que procurarían dar un mensaje de no olvido, de reconstrucción y reparación y en los que no se retraten el hecho victimizante sino narraciones frente al territorio o la cultura.

Entonces la idea de hacer algo productivo no era volver mercancía la memoria porque el rededor de ese sí hubo alrededor como conflictos y eso, porque no era vender como pan caliente las telas porque al principio mucha gente se acercaba y quería “hágame un tapiz igual a ese” que tiene, que narra su historia, como si fuera pues como algo que se puede reproducir y volver como fotocopia” EI3.P36.

Estos cuadros no se venden, estos cuadros no tienen precio, son del Costurero (...), Se pueden hacer otras cosas, por ejemplo, como yo hacía los pañuelitos, pero del Costurero en sí nunca se han hecho objetos para vender. El Costurero no ha sido un espacio comercializador de productos. Cada uno hace lo que le da la gana y vende, pero no son así como decir el proceso, no. Son iniciativas individuales EI1.P8

Así, algunas de los participantes señalan que debe darse una significación a este para que no siga siendo entendido como una mera acción mercantil sino que constituya también una práctica de pedagogía y reconstrucción de la memoria histórica que permita a su vez la independencia del colectivo de las organizaciones acompañantes, lo que concuerda con lo

señalado por Montero (2003), frente al hecho de que la autogestión implica para la comunidad el gobierno de sí misma y de las instituciones con las cuales colabora.

(...) entonces lo productivo no tiene que ser algo negativo ni la finalidad de una organización, pero si se necesita para poder tener autonomía (...) entonces ese tipo de cosas es como dejar de estar dependiendo que las ONG grandes sean los que lo financien a uno, la cooperación internacional, aunque eso sirve, meterse pues como a aplicar un proyecto eso sirve, pero es también como hacer proyectos que a la vez que generen ganancias sean como un dar y recibir (...) EI3.P36.

La búsqueda de ingresos económicos y el debate en torno a la mercantilización de la memoria, no obstante, constituye tan solo uno de los muchos riesgos del ejercicio de memoria pues sumado a esto, se percibe que las víctimas pueden llegar a ser utilizadas mediáticamente. Por ejemplo, durante la visita del Papa Francisco a Colombia, parte de las integrantes del Costurero perciben que fueron invitadas a su recibimiento en la ciudad de Villavicencio (en Meta, Colombia) con el propósito de que a través de este acto se legitimara ante la sociedad civil y frente a la comunidad internacional la implementación de los acuerdos de Paz; exaltándose a víctimas de la guerrilla mientras se invisibiliza a víctimas del Estado. Lo anterior concuerda con lo expuesto por Todorov (2000), en cuanto a las problemáticas de sacralización de una memoria gestada y difundida desde el poder no tengan cabida otras versiones de los hechos.

Además, se percibe que dicha visita fue aprovechada por parte del Gobierno Colombiano y de los medios de comunicación masiva para transmitir un mensaje politizado frente a algunos valores presentes dentro del discurso del líder religioso, tales como el perdón, la reconciliación y la paz.

Bueno, la verdad, la verdad, yo salí inconforme de ese evento ¿Por qué? Porque a las víctimas de Estado nos tienen arrumadas, no dejaron hablar si no a dos victimarios, por qué los victimarios tienen la palabra y las víctimas no tienen la palabra... entonces si los victimarios tienen la palabra nosotros también tenemos derecho a hablar y a dar nuestro testimonio, así como los victimarios dieron sus testimonios también; ¿Qué es más importante... los testimonios de los victimarios o de las víctimas? Entonces yo sí fui una de las que salí de malgenio de allá, ¿Por qué? No hablo sino una víctima

del conflicto armado que fue de guerrilla y paramilitares y otras cosas, pero de Estado ninguna. SC\_VP\_P12.

Así, se percibe que el cubrimiento mediático no solo se encuentra instrumentalizado por el Estado, sino que corresponde a lógicas asociadas al amarillismo. En este sentido, al no haber una verdadera intención informativa, las acciones emprendidas en el marco de la pedagogía social de la memoria cobran aún más relevancia en el buen uso de la memoria. Para lo anterior es evidente ver como no solo el estado sino también los medios hacen uso de esta comunidad de personas dolientes de hechos de guerra para banalizar el uso de su nombre de víctimas y en consecuencia minimizar el significado real de los sucesos (Todorov,2000). De igual forma, como lo manifiesta la anterior narración y haciendo contraste con el autor, hay un mal uso de la memoria pues se sacraliza la memoria contada por el poder a fin de no asumir responsabilidades presentes y justificar un pasado de guerra como victimarios.

Página | 750

A veces nos buscan muchas organizaciones el ‘Boom’ de las víctimas entonces llegan y más con temas desgarradoramente y lo que quieren escuchar es el amarillismo una vez me decían cuente su caso les dije ‘¿Qué quieren escuchar? cómo dejaron como una coladera a mi papá (...)’ TM\_02\_LB\_19.

Frente a estas inconformidades, el Costurero de la Memoria ha emprendido acciones de resistencia tales como la no firma de las listas de asistencia, pues – de acuerdo con lo referido a través de conversaciones informales – estas son usadas por la institucionalidad con fines estadísticos que son mostrados ante la sociedad civil como “prueba” de políticas de reparación, que son percibidas por las supervivientes del conflicto como inadecuadas o insuficientes. En palabras de los participantes:

- ¡Es que la firma de las víctimas vale! ¡Muchísimo! ¡Muchísimo! - Y yo comparto eso ¡No más firmas para nadie! - Ellos con esas firmas si tiene derecho de acceder a otras cosas, en cambio las que damos las firmas quedamos esperando (...) como las migajas SC\_VP\_P08

La percepción de insatisfacción y de la no transformación de las condiciones estructurales que permitieron los hechos victimizantes conlleva a la realización de actos políticos que, simultáneamente, constituyen actos ligados al duelo y al cuidado. Por ejemplo, uno de los actos más destacados por los integrantes del Costurero radica en una peregrinación

al Copey (en donde presuntamente se encuentra uno de los cuerpos de las víctimas de ejecuciones extrajudiciales) que conlleva a que el caso fuese trasladado de la justicia penal militar a la justicia ordinaria, situación que es vista como un avance ya que se percibe que un juzgamiento militar hubiese implicado mayores beneficios para los acusados y el no reconocimiento de los casos como asesinatos selectivos a personas que no pertenecían a los grupos armados.

“Fuimos al Copey, eso fue una peregrinación al Copey con el caso de ella que tiene a su hijo que no se lo han entregado, de los falsos positivos. Allá se hizo una actividad en el parque que en esto de denuncia fue muy bueno porque muchas personas se acercaron A nosotros. Y esa presión fue buena porque por lo menos se logró el paso de la justicia militar a la justicia ordinaria, entonces fue muy bueno ese paso, entonces dese cuenta de que sí sirve la presión del Costurero” EI1.P19

Dichas actividades simbólicas en torno al duelo pueden evidenciarse también en el performance realizado en la Memoria envuelve la Justicia, en el que las sobrevivientes del conflicto armado realizan una representación teatral en la que perdonan a la figura de la muerte y la abrazan, a la vez que se invita a la sociedad civil a tomar parte de la denuncia de estas para que los hechos ocurridos cobren un sentido a través de la reconciliación, la verdad y la no repetición. En palabras de una de las personas a cargo de la obra

hicimos el performance en una plaza pública y con los guantes y bueno, la idea de los guantes fue muy discutida, pero eran como las manos que quedaban como, así como inertes y como volverlas a llenar de vida con lo que podemos hacer, ese es el sentido del performance, de lo que sí se puede hacer y no de quedarse pues como en las ausencias colgantes como vacías. Esos proyectos de vida que no pudieron ser porque esa gente ya no está, son posibles porque estamos nosotros, y es desde ahí que nosotros nos paramos para que otra gente diga bueno esto se puede hacer AI5.P5

Lo anterior refleja lo referido por Vásquez (2011), para quien la construcción social de un recuerdo adquiere un sentido, se significa y resignifica a partir de la comunicación de vivencias y experiencias que son comunes dentro de una colectividad o grupo humano, permitiendo el acercamiento a las subjetividades de otros y a la elaboración de un discurso social en torno al discurso público que colectivamente se ha elaborado de este. Así, de

acuerdo con las situaciones que ocurrieron en un pasado y que son recordadas en el presente, se crea una capacidad transformadora y reflexiva del conjunto de contextos acontecidos (Ricoeur, 2004).

Frente al proceso de elaboración de duelo, los miembros del Costurero de la Memoria refieren que el hecho de compartir las experiencias de dolor con personas que han pasado por experiencias similares les permite realizar un proceso de sanación y generar una relación de ayuda basada en el afecto hacia las personas que también hacen parte del colectivo. Así, el hecho de poder narrar esta situación a otros y la identificación con el sentimiento de la otra persona permite aliviar el sufrimiento asociado al hecho victimizante y que, pese a lo ocurrido, puedan construirse nuevos proyectos personales y sociales; vale la pena destacar que mediante labores de pedagogía social de la memoria, se busca que las personas que participan (pese a no haber sufrido directamente las consecuencias del conflicto armado) puedan narrar también su propia historia bajo el supuesto de que experiencias humanas como la felicidad y la tristeza pueden ser comprendidas por cualquiera y que, cualquier ciudadano, tiene una historia de vida que es valiosa y que puede ser compartida con el resto; lo anterior concuerda con lo señalado por Díaz (2013), quien señala que la puesta pública del dolor en sociedades afectadas por pérdidas, facilita los procesos de duelo colectivo.

Para mí el costurero fue lo máximo donde yo pude abrirme, donde yo pude expresar, donde yo pude sentir, donde yo pude conocer muchísimas personas, de las cuales me relacione y las admiro, las quiero de ellas pude ver tanto cariño y poder yo expresar mi dolor y conocer a muchas personas maravillosas EG2.P2

El reconocimiento del dolor de otro, la búsqueda del empoderamiento mutuo y el establecimiento de relaciones horizontales es coherente con lo propuesto por Comins (2009) en relación con la filosofía del cuidar. No obstante, tal y como señala la autora, dicha filosofía o ética del cuidado no se limita al cuidado de las personas que hacen parte de la esfera más inmediata de cada una de las integrantes del colectivo (por ejemplo, su familia o los demás miembros del grupo), sino que busca ser extendida, desde una perspectiva de Derechos Humanos, a otros grupos como las comunidades afectadas por la violencia.

Además, a la vez que se establece una relación de ayuda, las actividades encaminadas a la reconstrucción y pedagogía de la memoria permiten que el sentido otorgado a los hechos

victimizantes no se queden únicamente en sanar o aliviar el dolor sino que este se dirija hacia causas sociales y hacia la modificación de las condiciones estructurales que facilitaron que estos tuvieran lugar; así, la resignificación del evento victimizante tiende a estar asociado a reivindicar el buen nombre de las víctimas, a socializar lo ocurrido para que no quede en el olvido, a luchar por la verdad y la no impunidad y a evitar que estos vuelvan a darse en algún momento de la historia. No obstante, dicha tarea se realiza desde un enfoque positivo que parece hacer énfasis en los recursos con los que cuenta el país y sus comunidades, enmarcados en la convicción de que se está haciendo algo que trasciende a lo individual y al hecho mismo; así, la metáfora de la costura cobra sentido bajo la labor de la reconstrucción del tejido social. Dicha posición se encuentra relacionada con lo propuesto por Liberge (2004), para quien la reparación integral de las víctimas de los conflictos armados debe incluir la creación de instituciones encargadas de favorecer la versión de los diferentes actores y en esclarecimiento de los hechos.

Para mí, mis hijos siguen viviendo y yo voy a universidades, a colegios a dar charlas, mi dios, o aquellos criminales que me quitaron a mis dos hijos, pero Dios me regaló muchos más en los colegios, las universidades, porque estoy dando una enseñanza, de fortaleza, de aprendizaje, para muchas personas y seguiré luchando.  
TM\_CO\_03\_09.

Esta nueva perspectiva de necesidad de reconstrucción del tejido social permite el fomento de valores considerados como necesarios para quebrar la lógica de la violencia y de su perpetuación, tales como el perdón y la reconciliación. No obstante, los miembros del colectivo son insistentes frente a la idea de que para que estos puedan darse, es imprescindible que los hechos no se queden en la impunidad y que haya una reparación por parte de los victimarios o de los actores involucrados en la victimización, los cuales deben incluir la clarificación en torno a lo ocurrido y la aplicación de la justicia por parte del aparato estatal, tal y como solicitaban las víctimas de la dictadura en Chile a través de la petición de perdón por parte del Estado (Blair, 2002).

la obra hace una invitación a la reconciliación y al perdón, no obstante, vale la pena recalcar que este únicamente se da cuando el victimario (personificado a través de la

muerte) pide perdón públicamente a las víctimas. Así, si bien la obra resalta la necesidad de estos procesos, recalca la importancia de una reparación AI7-P2

El entenderse como un agente de transformación de la realidad social de la que se es parte y de la propia vida, implica que el hecho victimizante constituya uno y no el único referente para contar la historia de vida y para comprender lo ocurrido; por lo tanto, de acuerdo con lo referido por los integrantes del Costurero, el proceso de duelo implica repensar el significado de ser una víctima y desligar esta condición de la identidad a través de la cual se define el individuo. Por lo tanto, se hace necesario dar cuenta también de las habilidades con las que cuenta la persona y las otras experiencias que ha tenido a lo largo de su vida y que no están asociadas a las diversas expresiones de violencia. Lo anterior, constituye desde los postulados de Todorov (2000), un ejemplo de una memoria ejemplar, pues esta deja de ser tomada desde lo literal y generalizada a todos los ámbitos de la cotidianidad (como ocurriría con la memoria literal), para ser un suceso que puede ser integrado a la propia vida, expuesto a la esfera pública y retomado para la adquisición de una lección.

La idea de tornar con las opciones que se tienen, la posición que uno tiene, no negar la posición de víctima en el sentido en el que uno no es víctima todo el tiempo sino que si se estuvo y entender la noción de víctima como el cuadro, hay diferentes etapas, si bien el hecho victimizante marcó la vida, las decisiones y las opciones de vida que uno tomo después, y uno dice no más (...) cuando uno mira en esos cuadros que todos son momentos y que son decisiones (...) como te relacionas con el otro entendiéndote como un interlocutor, no que la historia suya es más importante en un sistema EI3.P26

De esta manera, el suscitar en la sociedad civil la capacidad de identificarse con las víctimas del conflicto armado colombiano, permite que los hechos puedan ser comprendidos en términos de su historicidad y de la trayectoria de la violencia en Colombia y que, por tanto, se reconozca que todos han sido afectados de alguna manera por el conflicto armado y que la saturación frente a los actos cometidos durante a este, han generado una desnaturalización frente al fenómeno de la muerte y frente a la guerra en sí misma, generalizándose esta y asumiéndose una actitud de indiferencia. Además, debido al ejercicio abrupto y opresivo del poder en Colombia, se hace necesario cuestionar las representaciones del orden social



impuesto por los actores del conflicto armado colombiano (Chambers, 2013), en este caso, frente a la desvalorización de la vida.

porque éste es un país que se ha analizado de tal manera la muerte que hemos perdido el sentido de lo sagrado y el hecho de que cualquier cultura humana se caracteriza por la trascendencia que le dan a la elaboración de los duelos por la pérdida un otro, es la vida del otro, es volver a retomar el significado de lo sagrado y en un país donde la muerte se banaliza y se convierte en parte del paisaje natural toca volver a pensar el sentido de elaborar el duelo EI3.P37

En este sentido, si bien se ha fortalecido la confianza de dialogar sobre los efectos e impactos culturales de la violencia con la sociedad civil, aún se requieren esfuerzos para fortalecer la integración en este diálogo con los demás actores involucrados en el conflicto. Dicho diálogo, no obstante, debe partir desde la vivencia el cuidado como forma de acompañamiento y desde la afectividad como forma de reconocimiento de las subjetividades y de las nuevas posibilidades de construir un renovado pacto social en el que el gana-gana es el proceso de construcción de la paz (Mendia y Guzmán, 2019).

La afectividad como base de los procesos que permite que las motivaciones para ser partícipe de acciones de resistencia pacífica, tal y como señalan Rico, Álzate y Sabucedo. (2017), se constituyan a partir de la identidad, las emociones de esperanza-satisfacción moral y la eficacia. Así, la migración hacia las ideologías no violentas está dado por el enlace entre la esperanza y la identidad, que permite establecer objetivos a medio y largo plazo y fortalecer la experiencia del sentimiento de las emociones positivas. No es de extrañar entonces que El Costurero de la Memoria, como organización, se siente moralmente comprometido en la reconfiguración de los marcos de acción colectiva y los marcos de interpretación a partir de los valores comprendidos desde el empoderamiento pacifista.

## **CONCLUSIONES**

La memoria promovida desde las víctimas constituye un acto de resistencia en contra de la memoria oficial, pues a través de acciones orientadas a la enseñanza de la historia reciente y a la visibilización de las historias de violencia que han sido ocultadas por el Estado,

se busca denunciar el papel que ha tenido el aparato estatal en la ocurrencia de los mismos y la forma en la que se han ralentizado procesos de reparación (como los establecidos en el Acuerdo de Paz), con el fin de proteger la memoria oficial. Así, se percibe que el Estado - en complicidad con los victimarios- ha sacralizado la memoria y ha instrumentalizado a las víctimas con fines gubernamentales.

Como resistencia a dichos abusos de la memoria, los procesos sociales (como lo es el Costurero de la Memoria), se convierte en espacios no solo de denuncia, sino también a través de los cuales - al poner el dolor en la esfera pública - se facilitan los procesos de duelo y se promueve el establecimiento de vínculos entre las personas que han sufrido la violencia y entre la sociedad civil; esto al basarse en relaciones de cuidado y de reconocimiento mutuo. No obstante, se reconoce los riesgos que puede implicar el ejercicio de la memoria; motivo por el cual se busca constantemente que las acciones emprendidas por el colectivo eviten la mercantilización del recuerdo y la exacerbación del dolor.

En este sentido, vale la pena recalcar que El Costurero apuesta por la reconciliación como un fin político que surge desde las mismas víctimas y desde el empoderamiento pacifista, sin embargo, estos no implican el perdón, pues se percibe la justicia y las garantías de no repetición como condición de dichos cambios. Esto teniendo en cuenta que el ejercicio de memoria se hace en el marco de unas violencias estructurales y simbólicas contra las víctimas y los movimientos sociales que persisten a lo largo del territorio; no obstante, como se señaló previamente, se percibe en el ejercicio de memoria el espacio a través del cual revertir y quebrar las lógicas que naturalizan y legitiman dichas violencias.

Frente a la transformación de dichas lógicas, es importante señalar que el hecho de que el colectivo esté conformado mayoritariamente por mujeres, ha permitido un acercamiento al conflicto y a la enseñanza del mismo a partir de la resignificación de valores atribuidos tradicionalmente a la mujer, como lo son la afectividad y el cuidado; los cuales se perciben como no antagónicos, pues al constituir una apuesta política vinculada con el pacifismo y con el escenario de lo público, permite reinterpretar el papel histórico de las mujeres en la construcción y desarrollo de la sociedad. Asimismo, las labores adelantadas por estas y la participación dentro del espacio facilita la construcción no solo de competencias ciudadanas, sino también de habilidades socioemocionales.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bermúdez, S. (1998). Género, Violencias y Construcción de Paz. *Revista de Estudios Sociales*, 2, 57-63. Recuperado de: <https://bit.ly/2FGBPVN>

Blair, E. (2002). Memoria y Narrativa: la puesta del dolor en la escena pública. *Estudios Políticos*, 21, 9-28

Página | 758

Chambers, A. P. (2013). En busca de las causas del conflicto armado colombiano y las violencias: Analizando los comienzos de una tendencia científico- social. *Discusiones filosóficas* (23) 14, 279-304. Recuperado de <https://bit.ly/2QhVq0z>

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá, Colombia: Centro Nacional de Memoria Histórica.

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *Recordar y Narrar el Conflicto*. Bogotá, Colombia: Centro Nacional de Memoria Histórica. Recuperado de <https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2009/recordarnarrar-el-conflicto.pdf>

Calderón, J. (2016). Etapas del conflicto armado en Colombia: hacia el posconflicto. *Revista de Estudios Latinoamericanos*, 62, 227-257. <https://doi.org/10.1016/j.larev.2016.06.010>. Comins, I. (2009). *Filosofía del cuidar. Una propuesta coeducativa para la paz*. Barcelona: Icaria Editorial.

Cortes, A., Torres, A., López-López, W., Pérez, C y Pineda-Marín, C. (2015). Comprensiones sobre el perdón y la reconciliación en el contexto del conflicto armado colombiano. *Elsevier*, 25 (1), 19-25. Recuperado de: <https://doi.org/10.1016/j.psi.2015.09.004>

Díaz, E. V. (2013). Paradojas del duelo en el contexto colombiano. *Revista Virtual de Ciencias Sociales y Humanas Psicoespacios*, 10 (7), 273- 290. Recuperado de: <https://bit.ly/32xn8MP>

Fisas, V. (1988). *Cultura de paz y gestión de conflictos*. Barcelona, España: Icaria editorial, s.a.

Fundación para la Educación y el Desarrollo (2010). *Soacha: la punta del iceberg. Falsos positivos e impunidad. Comunicaciones*. Bogotá, Colombia: Comunicaciones CJL.

Girón, C., Bustamante, F., Amaya, A., Ramirez, A. M., Abondano, I., Ruiz, C., Garcia, L. (octubre 30 y 31 de 2013). *Tejer y cuidar la vida a varias manos: El Costurero de la Memoria, una apuesta estética y ética de acompañamiento psicosocial a familias víctimas de la violencia a partir de las narrativas creativas*. En Mesa de Mujeres que construyen la Vida. Historias de Resistencia y Paz en Colombia. Cátedra Internacional Ignacio Martín Baró. Congreso llevado a cabo en Pontificia Universidad Javeriana, Colombia.

Halbwachs, M. (2011). *La memoria colectiva*. Buenos Aires, Argentina: Miño y Dávila Editores.

Herrera, M. C., Merchan, J. (2012). *Pedagogía de la memoria y enseñanza de la historia reciente* (tesis de doctorado). Bogotá, Colombia: Universidad pedagógica Nacional-

Liberte, L. (2004). Los tratamientos de la “Memoria de las tragedias” en Sudáfrica postapartheid. En R. Belay, J. Brancamonte, C. Degregori y J. Vacher. (Eds). *Memorias en conflicto: Aspectos de la violencia política contemporánea*. Francia: Institut français d'études andines.

Malaver, N. (2013). Literatura, historia y memoria. *Literatura, historia y memoria*, 10 (20), 35- 47. Recuperado de: <https://bit.ly/2QjBESo>

Martínez, F. (2013). Las prácticas artísticas en la construcción de memoria sobre la violencia y el conflicto. *Eleuthera*, 9 (2), 39-58. Recuperado de <https://bit.ly/2EikQsE>

Martínez, L. M (2018). Construcción de la verdad con perspectiva de género: Un marco teórico feminista y narrativo para el esclarecimiento de las lógicas de la guerra en Colombia. *Análisis político*, 93. 79-92. Recuperado de: <https://bit.ly/31jwDiY>

Mendía, I & Guzmán, O (2019). *Enfoque de género en los conflictos: hacia una cooperación internacional convergente con la acción feminista por la paz y contra la impunidad*. Bilbao, España: Hegoa. Recuperado de: <https://bit.ly/3glPYEF>

Montero, M. (2003). *Teoría y práctica de la Psicología Comunitaria. La tensión entre comunidad y sociedad*. Buenos Aires, Argentina: PAIDÓS.

Rico, D., Álzate, M., Sabucedo, J. M. (2017). El papel de la identidad, la eficacia y las emociones positivas en las acciones colectivas de resistencia pacífica en contextos violentos. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 49 (1), 28-35.  
<https://doi:10.1016/j.rlp.2015.09.013>

Ricoeur, P. (2004). *La memoria, la historia y el olvido*. Buenos Aires, Argentina: Editions du seuil.

Ríos, J. (2017). El Acuerdo de paz entre el Gobierno colombiano y las FARC: o cuando una paz imperfecta es mejor que una guerra perfecta. *Revista iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 19 (38), 593-618

Rodríguez, E. M. (2019). Colombia el desafío de implementar una paz perfecta. Documentos de trabajo, *Fundación Carolina*, 2 (4). doi: <https://doi.org/10.33960/issn-e.1885-9119.DT04>

Ruiz, V. (2004). *Organizaciones comunitarias y gestión asociada. Una estrategia para el desarrollo de ciudadanía emancipada*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Salgado, A. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación rigor metodológico y retos. *Liberabit*, 13, 71-78.

Todorov, Tzvetan. (2000). *Abusos de la memoria*. España: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.

Uribe, M. T. (2008). Los duelos colectivos: entre la memoria y la reparación. *Agenda cultural Alma mater* (149), 1-11.

Ussher, M. (2009). *Redes sociales e intervención comunitaria*. I Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología - XVI Jornadas de Investigación Quinto. Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Vásquez, A. (2011). La Posmodernidad. Nuevo Régimen de Verdad, Violencia, Metafísica y Fin de los Metarrelatos. *Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 29, 1-17  
Correo electrónico